



RESOLUCIÓN N° 15 / 2022

SANTIAGO, 29 de Marzo de 2022

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N° 153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el DFL N°199 del 2018 del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO DE EJECUCIÓN EN ELECTRICIDAD

2408 *RET. INT. 28/04/22.* 26.131.007-4 *Vicent Boyz*
 BORJAS MACHADO, VICENTE RUBÉN Sin Votación
 Venezolana

OF - 411 07-03-2022 Prorectoría ha revalidado el título de Ingeniero Electricista, otorgado por la Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela, el 2017

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO CIVIL ELECTRÓNICO

2409 *Ritina Int. 04/05/22* 25452963-K *[Signature]*
 BELLORIN BALAN, HÉCTOR DANIEL Sin Votación
 Venezolana

OF - 112 08-01-2022 Prorectoría ha revalidado el título de Ingeniero Electrónico, otorgado por la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre, Puerto Ordaz, Venezuela, el 2006

TITULO PROFESIONAL : PROFESOR DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

2410 *Ref. Interesado 11/10/2021* 26.925.932-a *[Signature]*
 RODRÍGUEZ FLORES, MEURY JOSÉ Sin Votación
 Venezolana

OF - 2464 27-09-2021 Prorectoría ha revalidado el título de Profesor Especialidad: Educación Integral, otorgado por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Maracay, Venezuela, el 2010

RECONOCIMIENTOS

GRADO ACADEMICO : MAGÍSTER

2022
2411

petisa interesado
CAMACHO CORREA, CÉSAR DANIEL
Venezolana

26286466-8

Sin Votación

OF - 271 21-01-2022 Prorectoría ha reconocido el título de Magister en Educación mención: Educación Superior, otorgado por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Maracay, Venezuela, el 2010, asimilable al grado de Magister

Esta nómina consta de 113 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.

FERNANDO MOLINA LAMILLA
DIRECTOR JURÍDICO



ENNIO VIVALDI VÉJAR
RECTOR



MARÍA TERESA GÓMEZ POTO
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

